



ACTA DE INSPECCION

Jefe del Servicio de Vixilancia Radiológica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

CERTIFICA: Que se personó el día uno de diciembre del año dos mil veintiuno, en la Instalación de Radiología Dental de la Clínica Dental de la Dra. González Méndez, sita en la calle en Bertamirans-Ames, provincia de A Coruña.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/C-1560, en la fecha de 24 de septiembre de 2002.

La actividad de la instalación es radiografía dental Intraoral y TAC dental Su clasificación es de Tipo 2, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por la acreditada como Directora de la Instalación de Rayos X, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La Titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. La Titular de la instalación fue advertida de que la inspección está gravada con una tasa.

La Inspección se desarrolló con las medidas de protección para prevención de la transmisión del Covid-19, una vez finalizados el estado de alarma, las restricciones de movilidad y recuperada la movilidad local a nivel autonómico. El tiempo de permanencia de la Inspección se pudo reducir porque la Titular había adelantado por correo electrónico la documentación referente al cumplimiento de sus obligaciones establecidas en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 1085/2009.



De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1.- Dependencias y equipos:

- La clínica dental ocupa un local en el primer piso de un edificio de viviendas cuyas dependencias presentan un diseño, con acondicionamiento interno y distribución funcional, adaptado a la función asistencial. La instalación de radiología dental dispone de las siguientes salas y equipos instalados: _____

1.1. Equipo intraoral.

- Gabinete dental- Estaba instalado un equipo de rayos X dental intraoral de la firma _____
de tensión e intensidad máximas. _____
- El equipo intraoral estaba suspendido en soporte mural articulado y daba servicio a un sillón dental. _____
- El equipo se acciona mediante pulsador instalado en el exterior del marco de la puerta de acceso al gabinete que permiten una distancia superior a los tres metros. _____
- El equipo estaba debidamente señalizado y se puede ejercer un control eficaz de acceso a la sala durante la emisión de rayos X. _____
- El sistema de registro de imagen es mediante captor digital directo. _____

1.2. Sala de TAC CBCT-CBVI.

- Estaba instalado en una dependencia específica un TAC _____
de tensión e intensidad máximas.
- El conjunto emisor-detector del equipo estaba instalado en un cabezal de rotación que se desplaza en altura sobre una columna vertical. _____
- La dependencia dispone de un blindaje de plomo y de paneles blindados con visor blindado al lado del puesto de operación. _____
- El equipo se activa en el ordenador de gestión de pacientes. En la consola del equipo se prefijan parámetros y se dispara desde un pulsador instalado en una pared exterior al lado de la puerta. El sistema de imagen es digital directo al ordenador. _____



- El acceso a la dependencia estaba señalizado. Se puede ejercer un control eficaz para impedir el acceso durante la emisión de rayos X. _____

2.- Niveles de radiación.

- Se llevaron a cabo unas mediciones de tasa de dosis para verificar el perfil radiológico del puesto de operación y una sala de espera colindante a la dependencia del equipo de rayos X TAC CBCT de la firma _____ y también en el puesto de operación de un equipo de rayos X intraoral de la firma _____
- La Inspección utilizó un monitor de radiación de la firma _____ que dispone de certificado de calibración en la fecha de 11 de junio de 2018. _____

2.1. Equipo de rayos X TAC

- Las condiciones de exposición para un adulto en el equipo de rayos X TAC _____ con un tiempo de rotación de 17 segundos. Se registró en el pico de exposición: _____ en la zona del pulsador a un lado de la puerta de acceso y no resaltó sobre el fondo ambiental en una sala de espera colindante. _____

2.2. Equipo de rayos X intraoral

gabinete dental.

- Las condiciones de exposición eran de _____ con un tiempo de _____ El haz de rayos X estaba orientado hacia un medio dispersor acuoso colocado en la posición de la cabecera del sillón dental. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo fuera del gabinete, a 3 metros, durante el pico de exposición fue de _____

3.- Personal de la Instalación.

- Estaba disponible una acreditación a nombre de la _____ : como Directora de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico Dental. _____
- La Directora de la Instalación es la única trabajadora profesionalmente expuesta. Estaba clasificada en categoría B. Dispone de un dosímetro personal que es procesado por el centro lector de _____
- No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos. Los recambios del dosímetro se realizan con regularidad. _____



4.- General, documentación.

4.1. Declaraciones ante el registro

- La instalación RX/C-1560 fue inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia en fecha de 13 de noviembre del año 2001. _____
- La instalación RX/C-1560 ha presentado posteriormente una segunda declaración de modificación ante el citado registro por ampliación del nuevo equipo CBCT. La última declaración nº 2 se inscribió en el registro en la fecha de 21 de marzo de 2019. _____
- Concuera lo especificado en la inscripción vigente en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia, con los equipos instalados existentes, las dependencias de la instalación de rayos X, titularidad y la acreditación personal. _____
- La inspección ha revisado la documentación sobre la modificación ejecutada. Estaban disponibles los certificados de conformidad para su registro de los dos equipos instalados ANEXO II y los certificados de conformidad para su registro ANEXO III expedidos por la UTPR. _____

4.2. Operación de la Instalación.

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica suscrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) . (M-0039/19) y actualizado en la fecha de 29 de noviembre de 2018. _____
- Estaba disponible la documentación correspondiente al último control de calidad de los dos equipos de rayos X, la verificación de los niveles de radiación y los niveles de referencia de dosis a pacientes, realizados por la _____ en la fecha de 22 de octubre de 2020. _____
- Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la citada UTPR en la fecha de 17 de diciembre de 2020. _____
- Estaba disponible el programa de protección radiológica actualizado en la fecha de 17 de diciembre de 2020. _____
- Estaba disponible un archivo digital de los informes dosimétricos recibidos. ____



- Se disponía de un delantal plomado de adulto, dos chalecos plomados pediátricos y un protector tiroideo. _____
- Las exploraciones realizadas con los equipos de rayos X son accesibles en ordenador de la clínica. _____
- La Directora de la instalación de rayos X manifiesta que conoce el programa de Protección Radiológica y va a llevar a cabo una sesión de formación de refresco consistente en una lectura del programa. Así lo ha hecho constar en un E-mail posterior a la visita de la Inspección. _____
- Consta que se había remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico correspondiente al año 2020 en la fecha de 29 de marzo de 2021. _____

DESVIACIONES: No se detectan.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Vicepresidencia Primera, Administracións Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación de Radiología Dental de la Clínica Dental de la Dra. González Méndez, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por

Bertamirans, a 2 de diciembre de 2021

el día 01/12/2021 con un
certificado emitido por
AC CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Firmado digitalmente por

Nombre de reconocimiento
(DN): cn=

Fecha: 2021.12.02 17:08:44
+01'00'